

**Mtra. María de Jesús Gómez Cruz**

Directora de la División de Ciencias y Artes para el Diseño UAM Xochimilco

## **INFORME FINAL DE SERVICIO SOCIAL**

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA  
UNIDAD XOCHIMILCO

**FONDO NACIONAL DE HABITACIONES POPULARES (FONHAPO)**

Oficina de la entidad FONHAPO

Periodo: 20 de junio de 2014 al 20 de diciembre de 2018

Proyecto: Apoyo Integral a las Actividades Administrativas Contables que permitan ofrecer Vivienda Digna a personas de escasos recursos.

Clave: XCAD000822

Responsable del Proyecto:  
Francisco Walterio Robles Abascal  
Gerente de Administración  
Correo electrónico:

Asesor interno: Prof. Manuel Montaña Pedraza  
Tel: 5548078456

Scarlett Maurilia Saldierna Jasso  
Matrícula: 2123076757

Licenciatura: Arquitectura  
División de Ciencias y Artes para el Diseño

Tel: 51156155  
Cel.: 04456 1014 3745

# ÍNDICE

1.-INTRODUCCIÓN

2.- OBJETIVOS GENERAL

3.- ACTIVIDADES REALIZADAS

4.- METAS ALCANZADAS

5.- RESULTADOS Y CONCLUSIONES

6.- RECOMENDACIONES

7.- BIBLIOGRAFÍA Y/O REFERENCIAS ELECTRÓNICAS

8.- ANEXOS

## INTRODUCCIÓN.

El contenido de este informe pretende dar a conocer un panorama amplio de resultados de la Evaluación de Consistencia y Logros conseguidos durante las actividades llevadas a cabo dentro del Programa Apoyo Integral a las actividades Administrativas-Contables que permitan ofrecer vivienda digna a personas de escasos recursos con la clave asignada: XCAD000822 a través del Fideicomiso del Fondo Nacional de Habitaciones Populares (FONHAPO).

La metodología seguida permite analizar la lógica y congruencia en el diseño del programa, la consistencia entre el diseño y la normatividad aplicable algunas de las quejas que actualmente se reciben en materia de vivienda tienen que ver, principalmente, con las dificultades a la hora de acceder a una vivienda digna y factible. Que en ocasiones las mayores incidencias derivan del cumplimiento de tareas administrativas o contables. También analiza, a su vez, los sistemas de información con los que cuenta y sus mecanismos de rendición de cuentas, los principales procesos establecidos en las reglas de operación del programa para medir el grado de satisfacción de los beneficiarios del Programa y sus resultados; finalmente examina los resultados del programa respecto a la atención del problema para el que fue creado.

El Programa de Apoyo a la Vivienda, se destinarán, en las entidades federativas, en los términos de las disposiciones aplicables, exclusivamente a la población con carencias en materia de vivienda, en condiciones de vulnerabilidad, rezago y de marginación, a mi consideración los puntos importantes que se deben tomar en cuenta para una evaluación serían:

1. Diseño
2. Planeación y Orientación a resultados
3. Cobertura y Focalización
4. Operación
5. Percepción de la Población Atendida
6. Medición de Resultados.

## OBJETIVO. –

Contribuir a promover un entorno adecuado para el desarrollo de una vivienda digna, en la estrategia, donde la importancia de la aplicación de estos programas y sus reglas de operación permitan ser más accesibles en cuanto a tramites y requisitos administrativos. En el largo plazo contribuir a transitar hacia un modelo de desarrollo urbano sustentable e inteligente que procure vivienda digna para los mexicanos, en especial aquellos de bajos recursos, así como reducir de manera responsable el rezago de vivienda a través del mejoramiento y ampliación de la vivienda existente y el fomento de la adquisición de vivienda nueva.

Sin embargo, no se pierde de vista el objetivo General es contribuir a fomentar el acceso a la vivienda mediante soluciones habitacionales bien ubicadas, dignas y de acuerdo con estándares de calidad óptimos, mediante el otorgamiento de subsidios federales para acciones de vivienda. Objetivo específico es mejorar las condiciones habitacionales de los hogares mexicanos con ingresos por debajo de la línea de bienestar (1350.30 mxn) y con carencia por calidad y espacios de la vivienda, con la finalidad de reducir el rezago habitacional de los hogares mexicanos.

## DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROGRAMA

Actualmente la Política Nacional de vivienda, se plantea como principal objetivo: contribuir a generar igualdad de oportunidades de la población en pobreza con ingresos por debajo de la línea de bienestar. A través del financiamiento de acciones de vivienda promueve el fortalecimiento de patrimonio familiar y la consolidación de la cohesión social local, en el marco de un desarrollo territorial ordenado y sustentable.

Este programa deriva de dos programas antecesores que al fusionar logra un enfoque a la atención de la población con carencias de calidad y espacios en la vivienda que habita en condiciones de vulnerabilidad y rezago, mediante el otorgamiento de un subsidio para una edificación nueva o la ampliación o mejoramiento de estas; consolidándose en acciones que promueven una mejor calidad de la vivienda.

El problema o necesidad que atiende el PAVD es el limitado acceso a opciones de vivienda y condiciones habitacionales precarias de la población en condiciones de pobreza en zonas rurales y urbanas que se refleja en un alto porcentaje de hogares pobres habitando viviendas con hacinamiento, con materiales de mala calidad o inadecuados o sin servicios básicos como agua, luz o drenaje.

En el periodo que estuvo se estimó que hay 11 millones 677 mil 290 personas con carencia por calidad y espacios en la vivienda que de acuerdo con sus ingresos se ubica por debajo de la línea de bienestar esta cifra equivale a 2 millones 386 mil 545 hogares, mismos que representan la Población Potencial de **FONHAPO**.

El programa opera a nivel nacional en localidades urbanas y rurales.

Sus principales metas son: Respecto al fin: El porcentaje de participación en la reducción del rezago de vivienda a nivel nacional y la "Relación entre el crecimiento de los recursos destinados a financiamientos para mercado secundario de vivienda y el crecimiento de los recursos destinados a financiamiento para adquisición de vivienda nueva"

+Respecto al propósito: El "porcentaje de hogares beneficiados con vivienda nueva, ampliada y/o mejorada respecto a la población objetivo".

+Respecto a los componentes: El porcentaje de subsidios entregados para ampliación y/o mejoramiento de vivienda respecto del total de subsidios entregados.

Finalmente es importante que se señale en este reporte que se considera adecuado el diseño del programa para atender el problema público, respecto la necesidad de la población en pobreza que requiere aumentar las opciones de acceso de vivienda de mejor calidad y con mayores espacios, ya que cuenta con mecanismos que ofrecen esa posibilidad a su población objetivo.

## ACTIVIDADES REALIZADAS

Las actividades realizadas dentro de la oficina de identidad FONHAPO nos ayuda a saber el problema o necesidad prioritaria que busca resolver el programa (se define la población que tiene el problema o necesidad, se define el plazo para su revisión y su actualización , con un diagnóstico del problema que atiende el programa (causas, efectos y características del problema, ubicación territorial de la población que presentan problemas, plazo de supervisión y actualización, así logrando un México incluyente.

De manera general podemos ver que el programa recolecta información para monitorear su desempeño con las siguientes características: oportuna, confiable, es decir, se cuenta con un mecanismo de validación, esta sistematizada, si es pertinente respecto de su gestión, si esta actualizada y disponible para dar seguimiento. Existen informes trimestrales del programa en los que se dan a conocer los datos del cumplimiento de sus indicadores y en el servicio alguna de mis actividades era revisar los indicadores para después realizar un reporte de casos en específico y poder resolver algunas complicaciones en ciertos casos. Los informes contienen un cuadro en el que se incluye el nombre del indicador, la meta programada anual y la del periodo, el avance en cifras netas y en porcentaje, así como la descripción de la información y las observaciones al respecto. Entonces dentro del análisis o revisión veía presupuesto ejercido, la autorización inicial, las modificaciones que ha sufrido, lo que corresponde al trimestre de acuerdo con lo calendarizado, y avance financiero en porcentaje, y así puedo mostrar la corresponsabilidad que los gobiernos estatales y municipales tienen para contribuir, así demostrando que han aportado y cumplido significativamente para alcanzar los resultados.

Otras de las actividades con más frecuencia que realizaba era checar formatos del programa con un plan estratégico se realiza mediante el procedimiento de planeación programática presupuestal, en donde se definen el presupuesto y las metas nacionales, así mismo mediante la fórmula

de distribución de recursos y en el diagnóstico del programa, se distribuyen los recursos por entidad federativa para atender las necesidades y requerimientos estando sujetas a las capacidades de las instancias ejecutoras complementarias o de apoyo, de los beneficiarios.

Además de los avances físicos y financieros, se tienen documentadas evaluaciones de DISEÑO respecto a que se ha derivado cambios en los procesos para mejorar su operación y resultados, con respecto a los resultados en el incremento en accesibilidad de viviendas hablando puntualmente a la mejoría de las condiciones de vida, la capacidad de ahorro, así como el fortalecimiento de la organización para la construcción de las viviendas y los mejoramientos.

El análisis se basa en la comparación de hogares beneficiarios y hogares control, obtenidos a partir de un diseño cuasiexperimental, con el objeto de entender el efecto que le programa pudo tener sobre la población beneficiaria. El término "cuasiexperimento" se refiere a diseños de investigación experimentales en los cuales los sujetos o grupos de sujetos de estudio no están asignados aleatoriamente. Los diseños cuasiexperimentales más usados siguen la misma lógica e involucran la comparación de los grupos de tratamiento y control como en las pruebas aleatorias. En el periodo que me correspondió estar en el servicio social se tomó como grupo control aquellos hogares que solicitaron el programa en 2005, y el resultado de la metodología cuasiexperimental, con una comparación antes y después y una comparación ex post entre el grupo de tratamiento y grupo de control. En otros diseños, el grupo de tratamiento sirve como su propio control (se compara el "antes" con el "después") y se utilizan métodos de series de tiempo para medir el impacto neto del programa puede identificar que el tamaño de la vivienda aumenta en promedio un 30% y también baja fuertemente el hacinamiento y especialmente el hacinamiento crítico (tener más de 3 personas por ambiente). En cuanto la calidad de la construcción mejora el piso, el techo y las paredes.



## METAS ALCANZADOS

En lo que respecta a las metas personales, dentro e la interacción que tuve a mi alcance logré reforzar mi aptitud para detectar las necesidades del usuario, evaluar estrategias y proponer soluciones de diseño arquitectónico y de su entorno urbano, ciertamente el programa fue mas involucrado a un enfoque de apoyo administrativo y contable, sin embargo, considero que me permite visualizar las incidencias y de ahí tener un criterio propio acerca de las necesidades del usuario final.

Por otro lado, logre constituir metodologías y procesos administrativos que considero son ciertamente fundamentales para el desenvolvimiento de los arquitectos en general, por lo que este tipo de programa me permitió desenvolver mis capacidades para ejercer la profesión en un organismo público, con una visión totalmente diferente el organismo privado sin perder de vista el objetivo que es el usuario final. Así como lograr entender las diferentes problemáticas que se presentan este tipo de acciones y programas de acción tanto en la operación como en la planeación de estos.

## RESULTADOS

Derivado de que el programa" Apoyo Integral a las Actividades Administrativas Contables que permitan ofrecer Vivienda Digna a personas de escasos recursos" que surge en 2016, de la fusión de dos programas, solo lleva 2 años en operación en su última versión, por lo que los resultados a nivel Fin y propósito, se documentan principalmente a través de los resultados de indicadores de la Matriz de y las evaluaciones respecto al programa, de las cuales han derivado cambios en los procesos para mejorar su operación y resultados.

De cualquier manera, los resultados alcanzados en este programa del que fui parte se encuentran disponibles en la siguiente dirección electrónica:

Finalmente concluir con un agradecimiento a las personas que fueron parte de este proceso que como resultado obtuvo un profesionista mas integro y consciente de las realidades, así como retos y oportunidades que como país nos corresponde atender, esperando así contribuir con mi conocimiento y mi técnica aprendida durante la licenciatura y ponerla al servicio de mi nación.

## BIBLIOGRAFÍA

1. Fondo Nacional de Habitaciones Populares (2017). Reglas de Operación del Programa de Apoyo a la Vivienda para el Ejercicio Fiscal 2017. ROP, lineamientos o documento normativo. Fecha de publicación 07 de febrero de 2017
2. Fondo Nacional de Habitaciones Populares (2017). Sistema Integral de Información del Programa de Apoyo a la Vivienda (SIDI). Sistemas o herramientas de planeación. Sistema Integral de Información del Programa de Apoyo a la Vivienda (SIDI)
3. Unidad de Evaluación de la SEDATU (2015). Ficha de Monitoreo y Evaluación 2015. Fichas técnicas. Ficha de Evaluación 2015 – 2016 del Programa Apoyo a la Vivienda.
4. UAM. Universidad Autónoma Metropolitana. Unidad Cuajimalpa. (2010). Evaluación de seguimiento de los programas de FONHAPO.. Informes de evaluaciones externas. UAM-Cuajimalpa 2010.
5. <https://www.gob.mx/fonhapo/acciones-y-programas/quienes-pueden-acceder-al-programa-de-apoyo-a-la-vivienda>
6. <https://www.gob.mx/fonhapo/acciones-y-programas/reglas-de-operacion-del-programa-de-apoyo-a-la-vivienda-2018-153461>
7. <https://www.gob.mx/fonhapo/acciones-y-programas/criterios-de-acceso-al-programa-de-apoyo-a-la-vivienda-2018-153465>